

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Telefono núm. 32

Año XVII

Teruel, Martes 15 de Abril de 1919

Núm. 8538

"EL MERCANTIL"

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes, 1.00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO 6.00

PUBLICIDAD

Abonados, comunicados y de más formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado. Documentos en los anuncios, según número de inserciones. Además el 10 por ciento de los suscriptores.

PLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede preparar empleando el PLAN IDEAL. De venta en todos los ultramarinos.

Dinero para todos menos para España

Apenas se ha hecho pública la noticia de que España ha hecho un nuevo empréstito a Inglaterra por valor de 75 millones de pesetas, hoy comienza a circular por los periódicos otra relativa al que ya se hace a Francia, que ya es acreedora nuestra.

El título celestinesco de esos préstamos es el pomposo de Tratados comerciales, por los que los países que se llevan nuestro dinero aseguran formalmente que España podrá exportar en el territorio del prestatario todo lo que pueda y allí le compren. Generosidad inaudita, que nunca podremos agradecerles bastante.

Poco a poco, el numerario español, reunido a costa de tantos esfuerzos y trabajos, vuelve a poder de aquellos que lo guardaron usurariamente, hasta que tuvieron que acudir a nosotros para sus compras. El estado floreciente en que la neutralidad y el trabajo nacionales puso a nuestro dinero—nuestro, relativamente, ya se ve—la esperanza de un empréstito colosal que abriese todos los cauces de la riqueza pública y nos hiciese dar un gigantesco salto hacia el porvenir, se han desvanecido, porque los políticos, más atentos a la conveniencia de los Gobiernos extranjeros que al bienestar de nuestra Patria, han preferido dilapidar en esos titulados «Tratados comerciales» el ahorro y la riqueza españoles, que sembrarlos para recoger muy pronto fructífera cosecha.

Basta de enviar fuera el dinero español; basta de entregar inermemente nuestra economía, como lo estuvo hasta ahora. Esos Tratados comerciales son una hoja de parra. En realidad lo que hay es la entrega de nuestro patrimonio al extranjero.

Cuando España se vió en situaciones angustiosas, nadie acudió a dar la su mano amiga; al contrario, procuraron ahogarla, para que nunca

más se levantara. Nosotros—¡oh, vicio eterno!—damos la mano y en la mano el dinero y el alma. Póngase cote al despilfarro de ahora, antes de que tenga que levantarse indignada la opinión contra las políticas a la española, es decir, de España y para fuera de España.

(De La Tribuna)
En gran parte de la prensa también se leen parecidos comentarios.

Ficciones

Los obreros han encaminado sus pretensiones hacia el aumento del salario, único ingreso en que pueden confiar. La corriente ha ido acelerando su progresión, y los jornales han duplicado y triplicado. Cada patrono ha acabado por comprender que no debía resistir sino ceder; el primero que aceptó un aumento obligó a los demás a hacer inmediatamente lo propio. Enseguida, después de aumentar el jornal, se carga lo suficiente y más, en el género o producto y como todos hacen lo mismo, el jornal vuelve a su primitiva proporción. Con cuatro pesetas se adquiría hace cinco años lo que hoy cuesta ocho. Todos tienen más dinero, pero la riqueza no aumentó. Si acordásemos que las monedas tuvieran doble valor que antes, el resultado sería el mismo, aumentar el valor nominal de todo, de la mercancía, y del dinero que la adquiere. Podemos llegar a jornales de 100 pesetas y que una libra de patatas valga diez reales. No es por ahí; no es por ahí por donde se arregla la cuestión. Dentro de poco se verá que esto es ficción y mentira.

Maizavena

Para mujeres después del alumbramiento.

CRONICA FINANCIERA de Madrid

En la visita de S. M. el Rey a la Bolsa y hablando con el Director de la Sucursal del Banco de España del Río de la Plata firmó la necesidad de que desapareciera el actual estado de cosas que obliga que los cambios de América con España se tengan que hacer a través de franco o libras, y dijo que hace tiempo viene trabajando por que se establezca el cambio directo. Istando al Sr. Figueras a que el Río de la Plata trabaje en igualdad hasta que se llegue a establecer el cambio directo entre la República Argentina y España, donde tantos intereses tiene el capital español.

El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa ha entregado a la Reina D.ª Victoria cinco acciones del Banco de España, para contribuir al sostenimiento de los Comedores de caridad (Reina Victoria). Ha quedado aplazada la fecha para el empréstito de consolidación cuyo anuncio era ya cosa decidida dentro aún del presente mes de Abril, y en su lugar se

anuncia una nueva emisión de Bonos del Tesoro por el procedimiento del descuento por subasta.

Como cosa de firmarse el convenio comercial con la Gran Bretaña y como precisamente sea misma suma de 75 millones es la que precisa para servir el Tesoro dicho convenio, no creemos incompatible esta emisión de Bonos con la proximidad del empréstito de consolidación, que aun pudiera realizarse en el mismo Mayo o en Junio, a pesar de emitirse los Bonos al vencimiento de 1.º de Noviembre, o sea a plazo de 6 meses, medida que no significa más que una previsión para el caso de que ocurriera anomalía imprevista o que a impedir que el empréstito pueda realizarse hasta después del verano. Es más, la misma marcha ascendente de la Deuda flotante, impone cada vez más la mayor inminencia y necesidad del empréstito ya que de demorarse su emisión para el otoño, no habría seguramente en el margen de 1.500 millones nominales, de realizarse en Dadas perpetuas.

La anterior emisión de Bonos se hizo a cuatro meses por 50 millones y la de ahora por 75 millones a 6 meses, ampliándose también como es natural el margen entre la par y el tipo mínimo de las proposiciones, que se sitúan en 97.75, que representa el 4.50 por 100 respecto a los seis meses del plazo.

Más observese que no se trata de intereses sino de descuento, y, por lo tanto, no es lo mismo emitir a la par el 4 por 100, por ejemplo, que emitirlos a 98 sin interés, pero pagaderos a la par. El caso es bien sencillo; mientras el interés que se paga por seis meses en las Obligaciones al 4 por 100 es solo 2 por 100 o sean 10 pesetas, el verdadero interés que se paga descontando los Bonos a 98 no es el 2 por 100 sino 2 sobre 98, o sea el 2.04 por 100, que equivale a 10.20 pesetas, o sea 20 céntimos más caro por el sistema de descuento que por el sistema del interés.

E día 19 termina el plazo para la presentación de peticiones, acompañando los del depósito del 3 por 109 de los pedidos; el día 24 se realizará la adjudicación y el 1.º de Mayo la liquidación y entrega de los títulos.

Nuestra impresión dominante, que confirmamos la que nos ha comunicado el Director General del Tesoro es que el empréstito tendrá que realizarse casi seguramente en el transcurso del próximo mes de Mayo, ya que a la hora presente el Tesoro tiene una Deuda flotante de 1.000 millones que se descompone así: 500 millones en Obligaciones 4 por 100; 300 en Obligaciones al 4.75; 50 en Bonos emitidos el mes anterior, 75 que se emiten ahora también en Bonos y 80 millones que le debe el Banco de España, por su descubrimiento de la cuenta corriente plata y la de operaciones en el extranjero.

Desde la última guerra de Cuba no había tenido el Tesoro una cantidad tan elevada de Deuda flotante, y esto hace más preciso aún que se vaya a la consolidación, aprovechando, por otra parte, la actual situación de gran exceso de disponibilidades que habría de determinar un gran éxito en cualquier operación que se intentase.

Como es natural al aplazarse el empréstito de consolidación, que se había

de efectuar en Dada perpetua, se va a reaccionar, señalando alza todos los fondos públicos y casi la mayoría de las industriales.

Después de muchos movimientos el cambio internacional varía cada día mayor disparidad entre sí, cerrando los francos a 32.70 con baja de 60 céntimos; a 66.25 las libras en pérdida de 1.55 pesetas; a 23.10 las libras con mejora de 14 céntimos y a 4.97 los dolares en alza de tres céntimos y medio.

L. MARTINEZ.

Madrid 12 de Abril 1919.

Maizavena

Al cacao Alimento Ideal para niños

Los seguros de las cosechas

La Gaceta ha publicado un importante Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Comité Oficial del seguro marítimo para asumir, por cuenta del Estado, en seguro, coaseguro o reaseguro, los riesgos de incendio de cosechas, sea cualquiera el origen del siniestro, conforme a las disposiciones del título octavo, libro segundo del Código de Comercio, y a las cláusulas de la póliza que se otorgue.

Art. 2.º En los riesgos que asuma directamente el Comité, este cubrirá las cuatro quintas partes de su importe o valor, corriendo de cuenta del asegurado la quinta parte restante.

Art. 3.º Queda asimismo autorizado dicho Comité para aceptar participaciones en reaseguro de cosechas contra el pedregajo, que le cedan las mutualidades legalmente constituidas.

Art. 4.º También podrá el Comité Oficial reasegurar o retroceder parte de los riesgos que asuma en virtud de la autorización contenida en los artículos 1.º y 3.º

Art. 5.º El Comité Oficial del Seguro Marítimo sólo podrá concertar operaciones de reaseguro o retrocesión, así con carácter de cesionario como de cedente, con Compañías inscritas en el registro del Ministerio de Fomento, al tenor de la ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento para su ejecución.

Art. 6.º Se faculta al citado Comité para proponer al ministro de Hacienda las disposiciones reglamentarias que sean menester para la ejecución de este Real decreto, así como para aceptar los riesgos y fijar las cláusulas y condiciones de los contratos de seguro o de reaseguro que se le propongan con arreglo al mismo.

Dado en Palacio a 10 de Abril de 1919.—Alfonso.—El ministro de Hacienda interino, José Gómez Acebo».

LEONA

(Conclusión)

Como perdonado, queda usted perdonado por usted mismo, ya que nunca

me ofendió, según dice. Mi paz la tiene usted también. Como los muertos, en paz descansan. Y ya que en el tranvía se sintió usted héroe, sígalo siendo, que es camino de la inmortalidad.

Habla usted de unos besos, que dice me dió en las manos alguna vez; bien puede ser; y ya que yo no lo he negado, me parece impertinente recordarlo. Sobre que han besado mis manos tantos y tantos... que no se le puede conceder importancia a nada de eso. En la Puerta del Sol, me fué recordando que usted estaría allí (pose que, además, yo no sabía, porque no es me pasé usted por la imaginación ni por casualidad, mi amigo), sino porque estuvimos en el casino a ver si estaba mi padre.

Y explícole esto, aunque usted no debe interesarle, porque se convanza de su fatuidad: ¿Qué son eso? Quizá fuera pensando en un refrán de la suerte... Y basta ya. Usted es muy dueño de escribirme, cuando largo quiera (yo a todos los leo siempre hasta el fin). Únicamente le ruego no se reexplique su cariño, que nunca puse en duda, y agradezco muchísimo, como usted ya sabe de siempre.

Ahora bien; que como usted me dijo muchas veces, una Leona no puede amar más que a un león, y leyéndote a usted, y oyéndote hablar, tengo la impresión del balido de una oveja.

Como usted ve, no es posible ese amor, que usted pide, mientras que usted siga siendo «así» y yo siga siendo.—Leona.

III

Como usted me permite escribirla, y como dice tenerme en la paz de los muertos, no he de pedirle perdón por esta mi última carta.

Y como yo siempre he sido «así», como usted dice, no sé si podrá variar. Lo único cierto es que si esto sucede, usted no lo sabrá nunca puesto que esta es la última molestia que he de ocasionarle.

Es mucha lástima que tanto cariño de mi parte no haya logrado nada de usted. (Yo pondría aquí «de tí»; pero ustedes las mujeres varían con tal facilidad el corazón y el tratamiento, que ya su última carta «en usted, y yo no puedo sino corresponder»)

Aun cuando todavía en mi vida no he aprendido a odiar, espere llegar a ello con usted. Al menos por ahora, viendo lo indigna que es usted de mi cariño, no comprendo cómo pude amarla «así».

Le estoy dando muchas vueltas a la manera de despedirme de usted, y no la encuentro. Creo que la mejor despedida es la ordinaria.

Adiós.

Porque siempre que decimos «adiós» en nuestra vida hay la posibilidad de que eso signifique «hasta nunca», pues que hemos de contar con la muerte, y si la muerte es irremediable en la vida... ¡cuánto más lo será en amor!

Adiós.—César».

IV

César de mí «alm». Me tienes completamente indignada y asustada. ¡Qué horror! ¿Tú te estás burlando de mí César? ¿Qué motivos te he dado yo para que habies de la muerte y del odio? Tú no estás bueno de la cabeza. ¡Vaya, hombre! Pues no te subes poco pronto a la parrá, hijo. ¡Qué barbaridad! Y habládome de

DEL TELEGRUFO

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialment...

De Barcelona

El subsecretario de la Gobernación dice que el gobernador civil de Barcelona le manifestó que habían entrado al trabajo los obreros...

Los tranviarios

A última hora de la tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta de conciliación para solucionar el pleito de los tranviarios y la Compañía.

Belmonte

En Madrid el diestro Belmonte fué reconocido por el doctor Serrano, que pudo apreciar, además de la herida del cuello, varizos en diferentes partes del cuerpo...

Segun opinión de doctor Serrano, podrá torear el domingo en Sevilla.

CRISIS Romanones presenta la dimisión

A las dos y media de la tarde se presentó el conde en Palacio. A las 3'30 apareció el Sr. Maura. El conde de Romanones salió de Palacio a las cinco y al ver a los periodistas dijo:

—He presentado al Rey la dimisión de todo el gabinete y Su Majestad se ha dignado aceptármela.

Explicacion oficiosa. A las cinco cuando el conde salió de Palacio, se dirigió al ministerio de Estado, donde reunió a los ministros en Consejo que terminó a las seis y media.

MALAOQUIAS MARCO CALATAYUD ALMACEN DE CORTIALES Aceites refinados de Aragón

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA Establecimiento fundado en el año 1845

Cuentas de imposición en metálico con Interés. Los tipos de interés que abona este Banco son: En las imposiciones a plazo fijo de un año...

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés.

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

PRESTAMOS con firmas, sobre valores, con monedas de oro, sobre Regardó posiciones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

NOTAS: En Calatayud el día 19 en el Hotel del Muro. En Valencia el día 21 en el Hotel Cuatro Naciones. y en Castellón de la Plana el día 22 en el Hotel Suisse...

ADVERTENCIA

Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que pudiesen aparecer. Es preciso advertir que el nombre de la palabra TORRENT no debe confundirse con otros nombres de personas que han sido o serán periodistas.

El jefe dimisionario recibió a los periodistas y entregó la siguiente nota oficial: Hace tres semanas creí llegado el momento de presentar al Rey las dimisiones de los ministros...

¡Consultas

A las seis y media fué a Palacio el Sr. García Prieto.

Al salir manifestó que lo que había aconsejado al Soberano era muy sencillo: la formación de un gobierno que pueda ir a las Cortes.

Maura, encargado

A las ocho volvió el Sr. Maura a Palacio y recibió de S. M. el encargo de formar el gabinete.

La opinion

En expectativa de mejora de los conflictos obreros estaba latente la crisis, pero aún viéndolos mejorados, no se esperaba hasta pasado esta semana.

Mo obstante, la entrevista que ayer tuvo el Sr. Romanones con los señores Sala y Conde de Figols...

Después llegaron a Palacio sucesivamente los Sres. Villanueva y Dato que fueron poco después.

El primero solo dijo que se trataba únicamente de legalizar la situación económica.

Después llegaron a Palacio sucesivamente los Sres. Villanueva y Dato que fueron poco después.

El primero solo dijo que se trataba únicamente de legalizar la situación económica.

Después llegaron a Palacio sucesivamente los Sres. Villanueva y Dato que fueron poco después.

El primero solo dijo que se trataba únicamente de legalizar la situación económica.

go, que aceptó, de formar Gobierno anunciando que hasta hoy no volvería a presentar la lista.

Conferenció después con el señor Romanones y a las doce se retiró a su casa, diciendo antes que tenía la lista de la mayoría de ministros pero faltaba comunicarse con un ausente que no es el Sr. La Cierva...

La solución. Se supone que el Sr. Maura forme un gabinete homogéneo aunque entre el Sr. Hontoria en Estado y forme parte también el Sr. La Cierva.

Al cacao. Para personas delicadas del estómago. Maizavena.

CASAS. Se venden la señalada con el número 29 de la calle de los Amantes, y la del número 27 de la calle del 3 de Julio.

BANCO DE ARAGON CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUURSAL EN TERUEL CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés. Caja de Ahorro: 5 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recoado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. ESTÓMAGO e INTESTINOS.

usted, El colmo, hijo, el colmo. Eras un impertinente, y como no vengas hoy mismo a verme, que te esperaré en el segundo balcón de la salita, vamos a retirarte definitiva. Si sigues por ese camino te vas a volver neurasténico, hombre.

No seas tonto, pichón mfo, y ven pronto, que tenemos que hablar mucho. Ya puedes comprender que el día del tranvía me ref. de contenta, y además mi carta no podía ser más cariñosa. Es que vosotros los hombres necesitáis que se os hagan mil lagortías, y si no, os ponéis la mar de trágicos...

No te digo «adiós», porque me da muchísimo miedo de eso de la equivocación, eso tan bonito y tan filosófico, que no me habéis dicho todavía...

Vaya, vaya, hijo, se almirase y a no ponerle más lección queriendo (fué sin querer) «queriendo?» ¡dime la verdad!, porque sin necesidad de eso, yo siempre te ha querido como una... Leonor.

Ah! Te consento lo de las manos, pero nada más, hijo. No seas goloso, que nos podemos empalagar.

Y el pobre infeliz de César fué, ya lo creo que fué...

Celestino Espinosa.

Al cacao. Para personas delicadas del estómago. Maizavena.

SUCESOS

Muerto en riña. El domingo por la tarde en Albalade del Arzobispo riñeron Mariano Pastor Saicho y Federico Mir, Salvador, manteniendo el segundo al Mirano.

No sabemos detalles de la riña, pero algo especial había en ella, por cuanto buena parte del vecindario de Albalade pretendió intervenir, consiguiendo así por la intervención oportuna de la benemerita y de las autoridades.

Pequeño incendio

En una paridera de Antonio Berdegal en Collados, partida la Junquera, unos pastorcillos hicieron lumbre para secarse de una reja que cogieron. Abundaron después el local creyendo dejar apagado el fuego, pero quedó sin duda vivo y el fuerte viento que hacía lo avivó hasta el punto de hacer salir el pan de la tejada y se desplomó este. El vecindario apagó el incendio y las pérdidas materiales se calculan en 50 pesetas.

Rateria

En Santa Eulalia fué sorprendido el ranchero Pascual Navarro Campes, de 13 años, con 13.000 kilos de carbón, que hurtó del deposito de las cocheras de la Estación del Central.

Maizavena

Escuela militar Auto izada. PARA MOZOS DE CUOTA. Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a doce. — TERUEL.

REPOBLADORES

En la fábrica de VICENTE HERRERO podéis adquirir: Estaquillas de chopo a 2 pesetas el 100. Pinos de plantero a 15 pesetas el millar.

LUIS VILORO CRESPO ABOGADO-PROCURADOR

Plaza de Tremedal, 9 TERUEL